

# FORCE LIFT

## LEOPARD 25



**ALTURA DE TRABAJO**  
25m

**ROTACIÓN**  
400°

**ESTABILIZADORES**  
Hidráulicos n.4

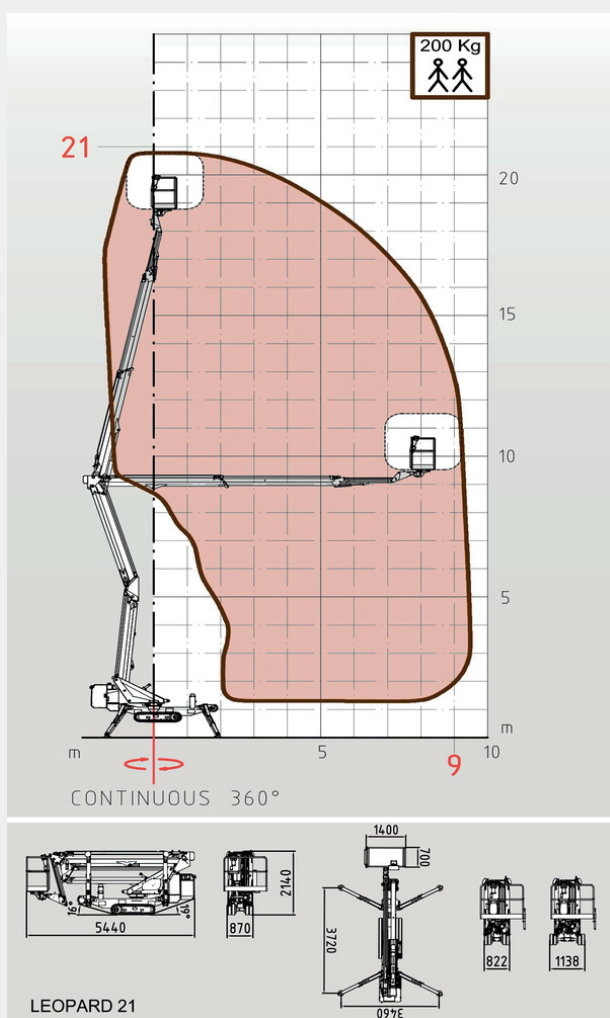
**ALTURA DE LA CESTA**  
23m

**CAPACIDAD DE LA CESTA**  
200kg

**CONTROLES**  
100% Electro-hidráulicos

**ALCANCE LATERAL**  
11,5m

### TABLA DE TRABAJO



### EQUIPO ESTÁNDAR

- Presentación:** Plataforma aérea fabricada en acero de alta resistencia para máxima rigidez de la pluma y máxima seguridad durante el trabajo.
- Depósito de aceite hidráulico (capacidad 100 litros) integrado en el subchasis y de fácil acceso.
  - La estabilidad está garantizada por 4 estabilizadores; cada par está compuesto por dos gatos hidráulicos con válvula de doble efecto conectados al circuito hidráulico principal.
  - Torre de doble función para soporte y rotación de la pluma. Un motor hidráulico acoplado a un reductor permite una rotación continua de 360° de la torre.
  - Doble pantógrafo para alcanzar una altura de trabajo de 11,5m.
  - La pluma telescópica está compuesta por 3 elementos (1 fijo + 2 extensiones telescópicas). Mangueras y tubos están posicionados dentro de la estructura de la pluma para máxima protección contra daños o caída accidental de herramientas, etc. La pluma telescópica permite movimientos verticales y horizontales.
  - Cesta con el objetivo de proteger y apoyar a los operadores trabajando en altura. En la cesta hay un panel de controles para mover la plataforma.
  - CONTROLES ELECTRO-HIDRÁULICOS con sistema proporcional para permitir movimientos graduales y precisos.
  - La estructura de acero y las plumas están hechas de acero de alta resistencia para garantizar gran estabilidad a toda la plataforma.
  - Soporte para la pluma en la posición de reposo.
  - Tolerancia máxima de inclinación 30%.
  - 2 velocidades: 0,8 km/h - 1,3 km/h.
  - MOTOR A GASOLINA.
  - Dimensiones totales: L6685xAn1040xAI2100mm.
  - Peso total: 4200Kg.

Los equipos están diseñados, fabricados y probados conforme a las normas ANSI A92 y NBR 16092, cumpliendo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Trabajo a través de la NR-12, Anexo XII, Capítulo 2.

**FORCE LIFT**

R. Alberto Magnusson, 337 - Comercial Vitoria  
Martini Indaiatuba - SP, 13347-633